

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

LISTADO DE ESTADO CODIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No.		121					
Fecha		11/01/2019					
No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
2018	00232	Verbal	CENTRO COMERCIAL VILLACENTRO	PRIMER PLATO S.A.S.	Auto termina proceso por desistimiento	19/12/2018	1
2018	00344	Concordato	CARLOS HUMBERTO PATIÑO	ACREEDORES VARIOS	Auto rechaza demanda	19/12/2018	1
2018	00390	Ejecutivo Singular	MANUEL ANTONIO VARGAS RIOS	HENRY ADRIAN FELIPE ARDILA GIRALD	Auto Decreta Embargo	19/12/2018	2
2018	00390	Ejecutivo Singular	MANUEL ANTONIO VARGAS RIOS	HENRY ADRIAN FELIPE ARDILA GIRALD	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/12/2018	1
2018	00393	Ejecutivo con Título	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	RUBY ISABEL SANTACOLOMA DE PIÑE	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/12/2018	1
2018	00395	Verbal	LUZ ALBA BERMUDEZ OSORIO	ELKIN MONTENEGRO PIÑEROS	Auto inadmite demanda	19/12/2018	1
2018	00397	Ejecutivo Singular	ANGELICA VEGA DE RIVERA	HEREDEROS INDETERMINADOS OMAF	Auto inadmite demanda	19/12/2018	1
2018	00400	Verbal	GLADYS PATRICIA REINA FLOREZ	LUIS ANGEL LOZANO ZAVALA	Auto inadmite demanda	19/12/2018	1
2014	00668	Abreviado	HENNY YAZMIN LARROTA PEÑA	ECOPLANETA S.A.S	Auto declara inadmisible apelación	19/12/2018	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/01/2019 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

(ORIGINAL FIRMADO)
DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA
SECRETARIO

[illegible]